Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Poder

sacado en forma por duplicado por el Sr. ... de Soria

Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el
ayuntamiento de justicia y regimiento desta muy noble y muy
leal ciudad de Soria juntos en nuestro ayuntamiento como
lo avemos de uso y costumbre de nos juntar para tratar
y conferir las cosas del servicio de Su Magestad bien
y utilidad de sus vecinos es a saver el licenciado don
Nicolas de Almazan y Leon corregidor y justicia mayor
desta ciudad los señores don Luis Leones Matheo y
don Antonio Lopez de Alcaraz Marin don Antonio Lopez
de Alcaraz Manrrique don Diego Muñoz Soriano don
Juan Lopez de Mulas Alcaraz don Juan Alonso de
Leones don Antonio Jimenez don Agustin de ... don
Diego Montalvan don ... de Guevara Ponce
de Leon don Luis Jimenez Ponce de Leon regidores y
... como tal ... otorgamos todo nuestro poder cum-
plido qual de derecho se requiere ... a ... vecino de la ciudad de ... para que en nuestro
nombre pueda requerir ... al señor don
Antonio de Zamora Cordova cavallero del havito de San-
tiago corregidor y justicia mayor de la ciudad de muy
... y ... su lugarteniente del dicho officio
... con la real provision
de Su Magestad y señores del Real Consejo de Justicia
para que en conformidad della el dicho señor corregidor
... informe a ... lo que
... se manda ...
... pedimento ... sobre ...